



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS AUXILIARES DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS DEL EDIFICIO I+D ARMILLA GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARQUE TECNOLÓGICO CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. CONTRATO RESERVADO**

**EXPTE: CONTR 2025 160 FPAPTS**

**ASISTEN:**

**Presidente:** D<sup>o</sup>. Fátima Roca Fernández  
Directora de la oficina técnica.

**Vocal:** D. Amador Martínez  
Asesor técnico.

**Vocal:** D. Juan Soto Antequera  
Personal técnico de la Fundación.

**Secretario:** D. Manuel Mesa Vila  
Asesor jurídico.

En Granada, siendo las 10:00 horas del día 12 de enero de 2026, se constituye la Mesa de Contratación como órgano competente para la calificación y valoración de las ofertas presentadas a la licitación del "CONTRATO DE SERVICIOS AUXILIARES DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS DEL EDIFICIO I+D ARMILLA GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARQUE TECNOLÓGICO CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA y publicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el 1 de diciembre de 2025, concediendo 15 días naturales para la presentación de ofertas desde la publicación.

La mesa de contratación se constituye con la presencia de todos sus miembros designados por el órgano de contratación.

Las empresas que han presentado oferta dentro de plazo en la plataforma SIREC es:

LICITADOR	CIF/NIF
SAVFE SERVICIOS GENERALES S.L.	B56087919
MULTISER MÁLAGA, S.L.	B92605518

Los miembros de la mesa manifiestan que no tienen directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal con los licitadores presentados que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

Revisada la documentación del sobre 1 se comprueba que la empresa SAVFE SERVICIOS GENERALES S.L. presenta correctamente la documentación administrativa pero que existe una discrepancia entre la sociedad que aparece como autora de la Memoria Técnica, GESAH S.L. con CIF: B13970249 y la sociedad que firma la proposición y la





declaración responsable que es SAVFE SERVICIOS GENERALES S.L, con CIF núm. B56087919, que en cualquier caso debe ser la misma persona jurídica.

La mesa de contratación considera que debe ser subsanada esa deficiencia por lo que se le notificará a la referida licitadora para que subsane en el plazo máximo de 3 días.

La documentación presentada por MULTISER MÁLAGA, S.L. es correcta y queda admitida a la licitación.

Se convoca la mesa de contratación para la apertura del sobre 2 el próximo día 21 de enero de 2026 a las 10:00.

En Granada, a fecha de firma electrónica.

El Secretario

**MESA VILA**  
**MANUEL -**  
**28587979Z**

Firmado digitalmente por MESA VILA MANUEL - 28587979Z  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-28587979Z,  
givenName=MANUEL, sn=MESA VILA, cn=MESA VILA MANUEL - 28587979Z  
Fecha: 2026.01.21 16:34:35 +01'00'

Fdo. Manuel Mesa Vila.

Visto bueno

Presidente